

Núm. 193

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 13 de agosto de 2013

Sec. III. Pág. 59317

### III. OTRAS DISPOSICIONES

### **UNIVERSIDADES**

Resolución de 25 de junio de 2013, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Maestro en Educación Infantil.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Foral de Navarra y establecido el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 30 de noviembre de 2009),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Maestro en Educación Infantil por la Universidad Pública de Navarra.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado según consta en el anexo de la misma.

Pamplona, 25 de junio de 2013.-El Rector, Julio Lafuente López.

#### **ANEXO**

# Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Maestro en Educación Infantil por la Universidad Pública de Navarra

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	102
Obligatorias	66
Optativas	21
Prácticas externas	39
Trabajo fin de Grado	12
Créditos totales	240

Créditos de formación básica. Distribución en materias:

Rama de conocimiento	Materia	ECTS	Curso	Semestre
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Antropología.	6	1.º	1.°
	Comunicación.	18	1.º	1.° y 2.°
	Educación.	24	1.° y 2.°	1.°, 2.°, 3.° y 4.°
	Historia.	6	1.°	1.°
	Psicología.	12	1.°	1.° y 2.°
	Sociología.	6	1.°	1.°
	Socio-psico-pedagogía.	12	2.°	3.°
	Procesos educativos, exploración del entorno y autonomía motora.	18	2.° y 4.°	3.°, 4.° y 7.°

cve: BOE-A-2013-8960



Núm. 193

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 13 de agosto de 2013

Sec. III. Pág. 59318

### Plan de estudios resumido (por módulos y materias) y distribución temporal:

Antropología.   Materia básica.   6   1.º   1.º 2.º	Módulo	ECTS	Materia	Carácter	ECTS	Curso	Semestre
Educación.   Historia.   Historia.   Historia.   Historia.   Materia básica.   24   1,º y 2.º 1,º, 2.º, 3.º y 4.º 1,º 2.º, 3.º y 4.º Pricología.   Materia básica.   12   1.º   1,º 2.º   1.º y 2.º	Formación básica.		Antropología.	Materia básica.	6	1.º	1.°
Formación básica.   102   Historia.   Paicología.   Materia básica.   6   1.º   1.º   1.º   2.º y 2.º   3.º   2.º y 3.º   3.º y 4.º y 5.º   3.º y 5.º   3.			Comunicación.	Materia básica.	18	1.°	1.° y 2.°
Psicología.   Materia básica.   12   1.º   1.º y 2.º		102	Educación.	Materia básica.	24	1.° y 2.°	1.°, 2.°, 3.° y 4.°
Sociología   Materia básica   6   1.º   1.º			Historia.	Materia básica.	6	1.°	1.°
Socio-psico-pedagogía.   Materia básica.   12   2.º   3.º			Psicología.	Materia básica.	12	1.°	1.° y 2.°
Procesos educativos, exploración del entorno Materia básica.   18   2.º y 4.º   3.º, 4.º y 7.º   y autonomía motora.   Lengua y literatura y sus didácticas.   Obligatorio.   12   2.º y 3.º   4.º y 5.º   Cengua extranjera y su didáctica: inglés/ Obligatorio.   12   2.º y 3.º   3.º y 6.º   Francés.   Matemáticas y su didáctica: inglés/ Obligatorio.   12   2.º y 3.º   3.º y 6.º   Grancés.   Matemáticas y su didáctica.   Obligatorio.   12   2.º y 3.º   4.º y 5.º   Obligatorio.   12   2.º y 3.º   4.º y 5.º   Obligatorio.   12   2.º y 3.º   4.º y 5.º   Obligatorio.   12   3.º y 4.º   5.º   Obligatorio.   12   3.º y 4.º   5.º   Obligatorio.   13   3.º   Obligatorio.   14   3.º y 4.º   5.º   Obligatorio.   O			Sociología.	Materia básica.	6	1.°	1.°
Vautonomía motora.   Lengua y literatura y sus didácticas.   Obligatorio.   12   2.º y 3.º   4.º y 5.º			Socio-psico-pedagogía.	Materia básica.	12	2.°	3.°
Lengua extranjera y su didáctica: inglés/ francés.   Matemáticas y su didáctica: inglés/ francés.   Matemáticas y su didáctica.   Obligatorio.   12   2.° y 3.°   3.° y 6.°				Materia básica.	18	2.° y 4.°	3.°, 4.° y 7.°
Practicum.   Francés.   Matemáticas y su didáctica.   Obligatorio.   12   2° y 3°   4° y 5°			Lengua y literatura y sus didácticas.	Obligatorio.	12	2.° y 3.°	4.° y 5.°
Conocimiento del medio natural y social y sus   Obligatorio.   12   3.º   5.º			, , ,	Obligatorio.	12	2.° y 3.°	3.° y 6.°
Conocimento del medio natural y social y sus Obligatorio.   12   3.º   5.º	Didáctico v disciplinar	66	Matemáticas y su didáctica.	Obligatorio.	12	2.° y 3.°	4.° y 5.°
Detailor   Comparison   Compa	Didactico y disciplinar.	00	1	Obligatorio.	12	3.°	5.°
Mención II: Lengua Extranjera: Francés.         Optativo.         21         3.º y 4.º         5.º, 6.º y 7.º           Mención III: Música.         Optativo.         21         3.º y 4.º         5.º, 6.º y 7.º           Mención IV: Educación Física.         Optativo.         21         3.º y 4.º         5.º, 6.º y 7.º           Mención V: Pedagogía Terapéutica.         Optativo.         21         3.º y 4.º         5.º, 6.º y 7.º           Formación complementaria.         Optativo.         21         3.º y 4.º         5.º, 6.º y 7.º           Prácticas generalistas.         Obligatorio.         24         2.º y 4.º         4.º y 8.º           Prácticas de mención I: Lengua extranjera (Inglés).         Optativo.         15         4.º         7.º           Prácticas de mención III: Música.         Optativo.         15         4.º         7.º           Prácticas de mención IV: Educación Física.         Optativo.         15         4.º         7.º           Prácticas de mención V: Pedagogía Terapéutica.         Optativo.         15         4.º         7.º           Prácticas de formación complementaria.         Optativo.         15         4.º         7.º			1	Obligatorio.	18	3.°	6.°
Optativo.21 3.º y 4.º 5.º, 6.º y 7.ºMención IV: Educación Física.Optativo.21 3.º y 4.º 5.º, 6.º y 7.ºMención IV: Educación Física.Optativo.21 3.º y 4.º 5.º, 6.º y 7.ºPriacticas generalistas.Optativo.21 3.º y 4.º 5.º, 6.º y 7.ºPrácticas generalistas.Obligatorio.24 2.º y 4.º 4.º y 8.ºPrácticas de mención I: Lengua extranjera (Inglés).Optativo.15 4.º 7.ºPrácticas de mención III: Música.Optativo.15 4.º 7.ºPrácticas de mención IV: Educación Física.Optativo.15 4.º 7.ºPrácticas de mención V: Pedagogía Terapéutica.Optativo.15 4.º 7.ºPrácticas de formación complementaria.Optativo.15 4.º 7.º		21	Mención I: Lengua Extranjera: Inglés.	Optativo.	21	3.° y 4.°	5.°, 6.° y 7.°
Optativo.       21       3.º y 4.º       5.º, 6.º y 7.º         Mención IV: Educación Física.       Optativo.       21       3.º y 4.º       5.º, 6.º y 7.º         Formación complementaria.       Optativo.       21       3.º y 4.º       5.º, 6.º y 7.º         Prácticas generalistas.       Obligatorio.       24       2.º y 4.º       4.º y 8.º         Prácticas de mención I: Lengua extranjera (Inglés).         Prácticas de mención III: Lengua extranjera (Practicas de mención III: Música.       Optativo.       15       4.º       7.º         Prácticas de mención IV: Educación Física.       Optativo.       15       4.º       7.º         Prácticas de mención V: Pedagogía Terapéutica.       Optativo.       15       4.º       7.º         Prácticas de formación complementaria.       Optativo.       15       4.º       7.º			Mención II: Lengua Extranjera: Francés.	Optativo.	21		
Mención IV: Educación Fisica.  Mención V: Pedagogía Terapéutica.  Optativo.  Optativo.  Optativo.  Optativo.  Optativo.  21 3.° y 4.° 5.°, 6.° y 7.°  Formación complementaria.  Optativo.  Is 4.° 7.°  Optativo.  Optativo.  Optativo.  Optativo.  Optativo.  Is 4.° 7.°  Optativo.  Optativo	Ontativo		Mención III: Música.	Optativo.			
Formación complementaria.  Optativo.  21 3.º y 4.º 5.º, 6.º y 7.º  Prácticas generalistas.  Obligatorio.  24 2.º y 4.º 4.º y 8.º  Prácticas de mención I: Lengua extranjera Optativo.  (Inglés).  Prácticas de mención II: Lengua extranjera Optativo.  (Francés).  Prácticas de mención III: Música.  Optativo.  15 4.º 7.º  Prácticas de mención IV: Educación Física.  Optativo.  15 4.º 7.º  Prácticas de mención V: Pedagogía Terapéutica.  Optativo.  15 4.º 7.º  Prácticas de formación complementaria.  Optativo.  15 4.º 7.º	Органуо.		Mención IV: Educación Física.	Optativo.	21		
Prácticas generalistas.  Obligatorio.  24 2.º y 4.º 4.º y 8.º  Prácticas de mención I: Lengua extranjera Optativo.  Is 4.º 7.º  Prácticas de mención II: Lengua extranjera Optativo.  Prácticas de mención III: Música.  Optativo.  15 4.º 7.º  Prácticas de mención IV: Educación Física.  Optativo.  Prácticas de mención V: Pedagogía Terapéutica.  Optativo.  15 4.º 7.º  Prácticas de mención V: Pedagogía Terapéutica.  Optativo.  15 4.º 7.º  Prácticas de formación complementaria.  Optativo.  15 4.º 7.º				<u> </u>			
Prácticas de mención I: Lengua extranjera Optativo.  Prácticas de mención II: Lengua extranjera Optativo.  (Inglés).  Prácticas de mención III: Lengua extranjera Optativo.  (Francés).  Prácticas de mención III: Música.  Optativo.  15 4.º 7.º  Prácticas de mención IV: Educación Física.  Optativo.  15 4.º 7.º  Prácticas de mención V: Pedagogía Terapéutica.  Optativo.  15 4.º 7.º  Prácticas de formación complementaria.  Optativo.  15 4.º 7.º			Formación complementaria.	Optativo.	21	3.° y 4.°	5.°, 6.° y 7.°
Prácticas de mención II: Lengua extranjera Optativo.  Prácticas de mención III: Música.  Prácticas de mención IV: Educación Física.  Optativo.  15 4.º 7.º  Prácticas de mención IV: Educación Física.  Optativo.  15 4.º 7.º  Prácticas de mención V: Pedagogía Terapéutica.  Optativo.  15 4.º 7.º  Prácticas de formación complementaria.  Optativo.  15 4.º 7.º	Practicum.	51	Prácticas generalistas.	Obligatorio.	24	2.° y 4.°	4.° y 8.°
Practicum.    S1   (Francés).				Optativo.	15	4.°	7.°
Prácticas de mención IV: Educación Física. Optativo. 15 4.º 7.º  Prácticas de mención V: Pedagogía Terapéutica. Optativo. 15 4.º 7.º  Prácticas de formación complementaria. Optativo. 15 4.º 7.º				Optativo.	15	4.°	7.°
Prácticas de mención V: Pedagogía Terapéutica. Optativo. 15 4.º 7.º  Prácticas de formación complementaria. Optativo. 15 4.º 7.º			Prácticas de mención III: Música.	Optativo.	15	4.°	7.°
Prácticas de formación complementaria. Optativo. 15 4.º 7.º			Prácticas de mención IV: Educación Física.	Optativo.	15	4.°	7.°
			Prácticas de mención V: Pedagogía Terapéutica.	Optativo.	15	4.°	7.°
Trabajo fin de Grado.  Obligatorio.  12 4.º 8.º			Prácticas de formación complementaria.	Optativo.	15	4.°	7.°
			Trabajo fin de Grado.	Obligatorio.	12	4.°	8.°

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X